



ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE SAN LUIS POTOSÍ

Número de acta: 001

Fecha: 9 de septiembre de 2020

Sesión: 001

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **17:39** diecisiete horas con treinta y nueve minutos del día **8** ocho de septiembre de **2020** dos mil veinte, nos reunimos en las oficinas ubicadas en Avenida Real de Lomas número 350 interior 302, colonia Lomas 4ta Sección, San Luis Potosí, San Luis Potosí; los ciudadanos **José Ismael Leyva Nava**, con el carácter de Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción y por ministerio de Ley presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; **Rocío Elizabeth Cervantes Salgado**, Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí; **David Enrique Menchaca Zúñiga**, Presidente de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública y **Oscar Alarcón Guerrero**, Contralor General del Estado; para celebrar sesión ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12, fracción V, 26 y 30 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí; y según la convocatoria de 28 veintiocho de Agosto de 2020 dos mil veinte, misma que fue debidamente comunicada a los integrantes del Órgano de Gobierno en fecha 02 dos de Septiembre de 2020 dos mil veinte y que se agrega como apéndice a la presente acta; sesión que se desarrolló únicamente estando presentes los integrantes del Órgano de Gobierno, implementando medidas de salud y sana distancia por el virus conocido como COVID-19, bajo el orden del día que a continuación se detalla:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Proyecto de Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva.
4. Presentación de Presupuesto 2020 para su autorización.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de sesión.



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de quorum

En este acto, el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, en su carácter de secretario del Órgano de Gobierno de conformidad con lo estipulado en el artículo 37, fracción I de la Ley Estatal Anticorrupción dirige unas palabras y da lectura tanto al citatorio como al Orden del Día contenido en la misma. Así mismo, procede a tomar lista de asistencia respecto de los titulares de los entes públicos a quienes les resulta intervención en su calidad de integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, resultando que se encuentran presentes 4 cuatro de los integrantes de dicho Órgano Colegiado.

En ese orden, el Secretario del Órgano de Gobierno **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López** declara que al estar presentes 4 cuatro de los miembros, se cuenta con la mayoría de los miembros del Órgano de Gobierno, conforme al artículo 30, párrafo tercero, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, por lo que se determina que está satisfecho el quorum requerido para sesionar, por lo que declara formalmente la validez para desahogar la presente sesión y se procede con el siguiente punto del Orden del Día.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Acto seguido el secretario del Órgano de Gobierno **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López** prosigue a dar lectura al orden del día y manifiesta que si alguno de los integrantes tiene algún punto a proponer lo manifieste.

El presidente del Órgano de Gobierno ciudadano **José Ismael Leyva Nava**, con el carácter de presidente del Órgano de Gobierno propone que se retire del orden del día el punto número 4 cuatro, que corresponde a la presentación del presupuesto 2020 para su autorización, debido a que en una presentación que se hizo del presupuesto al Comité de Participación Ciudadana, los integrantes de dicho Comité, no lograron un consenso; a su vez el **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, en acotación a lo manifestado por el presidente del Órgano de Gobierno ciudadano **José Ismael Leyva Nava**, manifiesta que la autorización del presupuesto es facultad del Órgano de Gobierno, y que en una presentación de cortesía que hizo al Comité de Participación Ciudadana parte importante del Sistema Estatal Anticorrupción, se les hizo de su conocimiento dicho presupuesto. El presidente del Órgano de Gobierno ciudadano **José**



Ismael Leyva Nava, manifiesta que no están de acuerdo con este punto la mayoría de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana.

El **C.P. Óscar Alarcón Guerrero**, Contralor General del Estado, comenta que es bueno que se manifieste el sentir del Comité de Participación Ciudadana, pregunta si existe puntos por los cuales se desea eliminar, a lo que el presidente del Órgano de Gobierno ciudadano **José Ismael Leyva Nava**, indica que es porque le parece excesivo los tabuladores de sueldo y que no se estipulan oficinas en los municipios al interior del Estado, nuevamente interviene el **C.P. Óscar Alarcón Guerrero**, Contralor General del Estado comentando que es una cosa es que se presente el presupuesto que se propone y otra que se apruebe, que el presidente del Comité de Participación Ciudadana **José Ismael Leyva Nava** indique por que se desea eliminar el punto número 4 cuatro del orden del día, el secretario del Órgano de Gobierno manifiesta que los sueldos estipulados en el presupuesto que se mostró es de acuerdo al tabulador de sueldos del Gobierno del Estado, al ser un organismo descentralizado, respecto a las oficinas regionales al interior del Estado indica que no tienen razón de ser, no hay fundamento para su existir, a nivel nacional no se tienen, la Secretaría Ejecutiva es un apoyo técnico del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno y no se tiene una atención directa al público, la cuestión de la implementación de los Comités municipales de participación Ciudadana es atribución de los municipios bajo el mando del Comité de Participación Ciudadana.

Acto seguido, el secretario del Órgano de Gobierno **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, somete a votación el orden del día, el **C.P. Óscar Alarcón Guerrero**, Contralor General del Estado comenta que si se tiene una propuesta por parte del Comité de participación Ciudadana del presupuesto, a lo que el presidente del Órgano de Gobierno ciudadano **José Ismael Leyva Nava**, comenta que estarían en oportunidad de presentar una propuesta en este mes si su agenda se lo permite, y que considera importante que lleve el visto bueno de la participación ciudadana, a lo que el secretario del Órgano de Gobierno **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, comenta que es muy importante manifestar que el presupuesto ya se había recortado, y se logró que se mantuviera el presupuesto asignado, sin que se eliminen los meses que no se ejecutó, pero en caso de tardarse más en autorizarse se corre el peligro que la Secretaría de Finanzas disponga de recortar el presupuesto por no haberse ejercido durante estos meses, además de que señala que en la propuesta que se presenta al Comité de Participación Ciudadana se le asignó el 43% del mismo, algo que tomando en cuenta a los demás estados de la República rebasa el promedio nacional en cuanto lo que se le asigna a los Comités de Participación Ciudadana, equivalente a 432,000 cuatrocientos treinta y dos mil pesos por cada miembro numerario del Comité de Participación Ciudadana, a lo que el presidente del Órgano de Gobierno ciudadano **José Ismael Leyva Nava** manifiesta que estaría en oportunidad de presentar un propuesta para la próxima sesión.



El secretario del Órgano de Gobierno **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López** da cuenta que se incorpora a la sesión **Magistrada Olga Regina García López**, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

El secretario del Órgano de Gobierno **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, somete a votación el orden del día, y comenta a **Olga Regina García López**, Magistrada Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y Presidente del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, que hay una propuesta para eliminar el punto cuatro del orden del día y otra es que se apruebe.

Interviene el **C.P. Óscar Alarcón Guerrero**, Contralor General del Estado, indicando que una cosa es que se presente la propuesta de presupuesto y otra que se apruebe, que este presupuesto no lo ejerce la secretaría sino la Oficialía Mayor a través de los distintos capítulos, a lo que el presidente del Comité de Participación Ciudadana **José Ismael Leyva Nava**, manifiesta que estaría en oportunidad de presentar una propuesta para la próxima sesión.

Por su parte, la **Lic. Rocío Elizabeth Cervantes Salgado**, Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, manifiesta que es muy importante que se siga con el orden del día y se presente el presupuesto de 2020 para su autorización, y que se presente posteriormente la propuesta del Comité de Participación Ciudadana, que estas cuestiones técnicas operativas entorpecen el actuar del Sistema, que es importante que ya se asignó el presupuesto y la Secretaría de Finanzas lo está otorgando, el Órgano de Gobierno lo autoriza, a lo que el presidente del Órgano de Gobierno ciudadano **José Ismael Leyva Nava**, manifiesta que estarían en oportunidad de presentar su propuesta en esta semana.

Interviene el **C.P. Óscar Alarcón Guerrero**, Contralor General del Estado, manifestando que se apruebe el punto 4 cuatro del orden del día para avanzar, por lo que el secretario del Órgano de Gobierno **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, somete a votación el punto y es aprobado por **mayoría** con reserva del Presidente del Comité de Participación Ciudadana **José Ismael Leyva Nava**.

3. Proyecto de Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva

Acto seguido, el secretario del Órgano de Gobierno **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López** presenta el Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí; el secretario del Órgano de Gobierno **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, da lectura del articulado del Estatuto Orgánico para conocimiento de los presentes.



Presidente del Comité de Participación Ciudadana **José Ismael Leyva Nava**, solicita que se proyecte el organigrama de la Secretaría Ejecutiva, el secretario del Órgano de Gobierno **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, comenta que si se desea hacer alguna modificación algún punto en lo particular a lo presentado se puede hacer, asimismo, comenta que el estatuto es producto de un estudio de derecho comparado con el Estatuto Orgánico que se tiene a nivel nacional, así como indica la importancia de que se apruebe el Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, ya que es la estructura idónea para operar, se explica cómo se integra el organigrama de la Secretaría Ejecutiva.

El **C.P. Óscar Alarcón Guerrero**, Contralor General del Estado, menciona que tiene algunos comentarios respecto al artículo 18, fracción VII del Estatuto Orgánico que la facultad de nombrar y remover al personal es facultad de Órgano de Gobierno, y no del Secretario Técnico, al ser un organismo descentralizado, salvo que el mismo Órgano indique que los nombramientos se den como atribución al Secretario Técnico.

La **Lic. Rocío Elizabeth Cervantes Salgado**, Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, manifiesta que, en congruencia con lo estipulado para los organismos descentralizados, se modifique el artículo para que el Órgano de Gobierno nombre al personal que integre la Secretaría Ejecutiva.

El **Lic. David Enrique Menchaca Zúñiga**, Presidente de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, menciona que también tiene una observación en el artículo 18, fracción VII, que los perfiles se propongan al Órgano del Gobierno y el Órgano lo apruebe de acuerdo al perfil de puesto, acto seguido se hace la modificación al artículo 18, fracción VII del Estatuto Orgánico, esto es que se proponga a la persona que cumpla con el perfil deseado y sea aprobado por el Órgano de gobierno.

Se somete a votación el punto y se aprueba por **unanimidad** de los presentes el Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí.

4. Presentación de Presupuesto 2020 para su autorización.

El secretario del Órgano de Gobierno **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, presenta el presupuesto 2020 para su autorización dando lectura a los rubros que integran el proyecto.

Al respecto, el presidente del Órgano de Gobierno ciudadano **José Ismael Leyva Nava**, solicita que la aprobación del presupuesto se someta discusión para hacer una revisión minuciosa ya que el Comité de Participación Ciudadana se opone al presentado.



La **Magistrada Olga Regina García López**, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, solicita una explicación del por qué se opone, el ciudadano **José Ismael Leyva Nava**, indica que considera está muy elevando y la distribución es excesiva, el secretario del Órgano de Gobierno **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, menciona que el presupuesto que se presenta es diferente al que el mismo Comité de Participación Ciudadana presentó al Congreso del Estado, y que el aplazarlo implica un retraso más grande a lo que hace el Sistema, respecto a los salarios, indica que todo es conforme al tabulador de sueldos de Gobierno del Estado; por su parte el presidente del Órgano de Gobierno ciudadano **José Ismael Leyva Nava**, indica que es atribución del Comité de Participación Ciudadana la aprobación del presupuesto y remuneraciones de la Secretaría, a lo que el secretario del Órgano de Gobierno **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, puntualiza que la ley en la fracción XX del artículo 23, indica que esa facultad para aprobar o en su caso modificar la estructura organizacional de la Secretaría Técnica, y como tal no existe la Secretaría Técnica, existe la Secretaría ejecutiva, y que al ser un organismo descentralizado corresponde al Órgano de Gobierno definir y en su caso modificar la estructura organizacional de la misma.

El presidente del Órgano de Gobierno ciudadano **José Ismael Leyva Nava**, menciona que es ante la Comisión ejecutiva que se debe de aprobar el presupuesto, y pide que en una sesión posterior se pueda presentar una propuesta por parte del Comité de Participación Ciudadana,

El **C.P. Óscar Alarcón Guerrero**, Contralor General del Estado, algún argumento que sea de peso para tomar una decisión a lo que el presidente del Órgano de Gobierno ciudadano **José Ismael Leyva Nava**, indica que son muy elevados los sueldos, que sólo corresponden a tres meses de trabajo a lo que el secretario del Órgano de Gobierno **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, comenta que la remuneración corresponde a que su nombramiento se dio desde el 18 de junio del presente año y que menciona que el postergar este punto representa un retraso en el funcionamiento del Sistema, el dejar postergada la aprobación del presupuesto no permite avanzar.

La **Lic. Rocío Elizabeth Cervantes Salgado**, Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, comenta que la presupuestación es urgente para poderse solicitar a la Secretaría de Finanzas, propone aprobarlo en lo general y así no se atrase el trámite con la Secretaría de Finanzas, y programar una sesión extraordinaria para una reevaluación donde se revise lo que ya se había dado, el presidente del Órgano de Gobierno ciudadano **José Ismael Leyva Nava**, menciona que harán llegar la propuesta donde ellos estiman que se debe dirigir el presupuesto.

El **Lic. David Enrique Menchaca Zúñiga**, Presidente de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, comenta que, por la premura del cierre de año de la



Secretaría de Finanzas, coincide que se pueda aprobar en lo general y que la parte interesada envíe una propuesta que se pudiera revisar después y que si convence se pueda re presupuestar.

El secretario del Órgano de Gobierno **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, somete a votación que el presupuesto sea aprobado en lo general y a reserva de lo particular de la propuesta del Comité de Participación Ciudadana, el punto es aprobado por **mayoría** de votos **con cuatro votos a favor y uno en contra**.

5. Asuntos Generales

El secretario del Órgano de Gobierno **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, presenta el calendario de sesiones para el año 2021 dos mil veintiuno, que sería exactamente lo mismo que el aprobado para el Comité Coordinador, para aprovechar la misma fecha y sesionar en ambas, por lo que somete a votación el calendario de sesiones para el año 2021 dos mil veintiuno, el punto es aprobado por **unanimidad** de los presentes.

El secretario del Órgano de Gobierno **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, presenta los perfiles de puesto para la integración de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, para la aprobación de los integrantes del Órgano de Gobierno, se somete a votación los Perfiles de Puesto, el punto es aprobado por **unanimidad** de los presentes.

6. Clausura de sesión

Una vez agotados los puntos del orden del día, el presidente del órgano de gobierno clausura la sesión.

Siendo las 18:55 Dieciocho horas con cincuenta y cinco minutos se levanta la presente acta que consta de 8 (ocho) hojas, firmando quienes estuvieron presentes en esta sesión.



CONTRALORÍA
GENERAL
DEL ESTADO



FIRMAS

C. José Ismael Leyva Nava

Presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí.

C.P. Rocío Elizabeth Cervantes Salgado

Auditora Superior del Estado de San Luis Potosí.

Lic. David Enrique Menchaca Zúñiga

Presidente de la Comisión Estatal de garantía de Acceso a la Información Pública.

C.P. Óscar Alarcón Guerrero

Contralor General del Estado. *a*

Magistrada Olga Regina García López


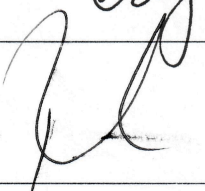
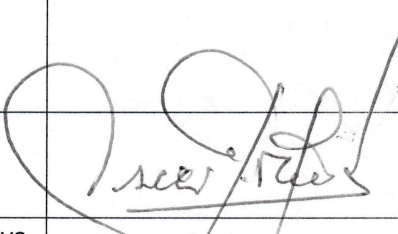
Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López

Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí.

LISTA DE ASISTENCIA

1ª Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí

NOMBRE	CARGO	FIRMA
José Ismael Leyva Nava	Presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí	
Lic. David Enrique Menchaca Zúñiga	Presidente de la Comisión Estatal de garantía de Acceso a la Información Pública.	
Magistrada Olga Regina García López	Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y Presidente del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.	
C.P. Rocío Elizabeth Cervantes Salgado	Auditora Superior del Estado de San Luis Potosí.	
Magistrado Juan Ramiro Robledo Ruiz	Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.	
C.P. Óscar Alarcón Guerrero	Contralor General del Estado.	
Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López	Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí.	